

## COLEGIO DE LA PRESENTACION ENVIGADO REGLAMENTO INTERNO ENFERMERÌA

- Los estudiantes deben presentar la autorización por parte del docente para recibir la atención requerida.
- No está permitido suministrar ningún tipo de medicamentos ni realizar procedimientos en la enfermería sin su debida prescripción médica. (LEY 911-2004- Art 13).
- Los estudiantes no están autorizados para llamar a sus padres o acudientes cuando estén enfermos; esto lo realizará cualquiera de las Coordinadoras o la enfermera con autorización y en caso de gravedad.
- Solo en caso de urgencia el estudiante deberá ir acompañado del docente a la enfermería, de lo contrario, solo se permite el ingreso del estudiante que requiere el servicio.
- Durante los descansos ningún estudiante deberá visitar el consultorio de enfermería, solo si presenta algún síntoma; de igual forma el estudiante debe reportar al docente que este en acompañamiento en ese momento y desde enfermería se notificará a coordinación de convivencia.
- Solo se prestará servicio en la dependencia en el horario establecido, en el cual se ha tenido en cuenta los tiempo de descanso de la persona encargada
- En este lugar no se permite el ingreso ni consumo de alimentos y bebidas; como tampoco otros objetos que no correspondan a la prestación del servicio.

## PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DURANTE LA JORNADA ACADÉMICA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

Para la prevención de acciden<mark>tes con los estudiantes durante las clases de educación física y también en los momentos de descansos se realizan las siguientes recomendaciones:</mark>

- 1. Los estudiantes deben informar con anticipación si presentan alguna sintomatología que pueda interferir en la realización de sus actividades físicas.
- 2. Realizar preparación física previa a los ejercicios que supongan esfuerzos físicos (como estiramiento, calentamiento, hidratación, vestir ropa coma, entre otras).
- 3. Identificar que el espacio donde se realicen las actividades físicas sea apto, por ejemplo, evitar lugares resbaladizos o muy cerrados, desniveles en el piso entre otras.
- 4. Reforzar en acciones que los estudiantes tienden a omitir; como atarse bien los cordones antes de caminar o correr, las niñas recogerse el cabello antes de las actividades físicas, evitar empujar a los compañeros o juegos que atenten contra la integridad física, no correr por espacios estrechos o pisos mojados.







